

2. Concepto **0 2** Actualización

4. Número de formulario

14938174437



(415)7707212489984(8020) 000001493817443 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
1 1 2 3 0 4 9 4 | 1

6. DV
1

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico
3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida	25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	26. Número de Identificación 1 1 2 3 0 4 9 4	27. Fecha expedición 1 9 8 3, 1 2, 1 2
Lugar de expedición COLOMBIA	28. País 1 6 9	29. Departamento Cundinamarca	30. Ciudad/Municipio La Calera
31. Primer apellido CORTES	32. Segundo apellido AVILAN	33. Primer nombre JAVIER	34. Otros nombres HERNAN

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA	1 6 9	39. Departamento Bogotá D.C.	40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
----------------------	-------	---------------------------------	--------------------------------------	-------

41. Dirección principal
CL 65 BIS 68 B 16

42. Correo electrónico
jacor1603@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 1 4 4 5 3 2 4 9 | 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica		Ocupación		52. Número establecimientos
Actividad principal 46. Código 4 9 2 1	Actividad secundaria 47. Fecha inicio actividad 2 0 1 0, 0 2 1 6	48. Código	49. Fecha inicio actividad	
50. Código	1	2	51. Código	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
53. Código 2 0																										

20- Obtención NIT

Obligados aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código 11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			57. Modo			
												58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2023 - 08 - 15 / 20 : 31: 51

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CORTES AVILAN JAVIER HERNAN

985. Cargo CONTRIBUYENTE